



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales U.N.A.
DIRECCION UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES OFERTAS

En la ciudad de Asunción a los **09 días del mes de Julio del año 2025**, siendo las **09:00 horas**, se reúnen en la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales sito en Congreso de Colombia c/ Santísima Trinidad, la Lic. Ilda Díaz de Palacios – Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Abg. Lorena Montiel Salinas, el Esc. Adrián González Huerta funcionarios de la UOC, Verónica Pereyra Ayala con CI N° 5.046.849 que representa a la firma ITC S.A., Pablo Alberto Larrea Barrios CI N° 5.548.981 que representa en este acto a la firma TES INGENIERIA y Manuel Alejandro Artunduaga Alarcón con CI N° 3.605.414 que representa en este acto a la firma INGENIERIA DE OBRAS Y CONSULTORIAS S.R.L. para el acto de la apertura de sobres ofertas en el marco de la Contratación por menor cuantía **Nacional Proceso N° 10/2025 – Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos para conexión a internet vía WIFI para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2025 ID N° 461814**, autorizada por Resolución N° 634/2025 de fecha 9 de Junio de 2025.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en el SICP se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

- ITC S.A.
- TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ
- INGENIERIA DE OBRAS Y CONSULTORIAS S.R.L. (IOCON)

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 70°, 71° y 72° del Decreto N° 2264/2024.

No hubo presentación tardía de sobres ofertas, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Monto de las Ofertas:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

OFERENTES	1	2	3
DOCUMENTACIONES	ITC S.A.	TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ	INGENIERIA DE OBRAS Y CONSULTORIA S.R.L
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en la Ley N° 7021/2022.	Inserto en su formulario de ofertas inc. f)	Inserto en su formulario de ofertas inc. f)	Inserto en su formulario de ofertas inc. f)
POR LA CUAL SE GARANTIZA QUE NI EL OFERENTE NI SUS PROVEEDORES SE ENCUENTRAN INVOLUCRADOS EN PRÁCTICAS QUE VIOLAN LOS DERECHOS DE LOS MENORES ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.	Inserto en su formulario de ofertas inc. i)	Inserto en su formulario de ofertas inc. i)	Inserto en su formulario de ofertas inc. i)

Lorena Montiel
UOC - FDYCS UNA

IOCON S.R.L.
Ingeniería de Obra
y Consultoría
S.R.L.

Verónica Pereyra
ITCS SA.



Ilda R. Díaz de Palacios
Directora de U.O.C.

Adrián González
UOC - FDYCS UNA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales U.N.A.
DIRECCION UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

OFERENTES	1	2	3
DOCUMENTACIONES	ITC S.A.	TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ	INGENIERIA DE OBRAS Y CONSULTORIA S.R.L
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	PERFIL DEL PROVEEDOR	UNIPERSONAL	PERFIL DEL PROVEEDOR
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	PERFIL DEL PROVEEDOR	PERFIL DEL PROVEEDOR	PERFIL DEL PROVEEDOR
Fotocopia Autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer el oferente. Estos documentos pueden consistir en: 1- Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el registro de poderes); o 2- los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	PERFIL DEL PROVEEDOR	UNIPERSONAL	PERFIL DEL PROVEEDOR
Formulario de la Oferta, conforme al modelo indicado	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Formulario de la Lista de Cantidades y sus precios, debidamente completado y firmado	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de la Oferta 5% con certificación de firma	PRESENTA GS. 15.000.000	PRESENTA GS. 8.500.000	PRESENTA GS. 10.250.000
TOTAL GS.	142.957.000	144.827.374	126.715.074

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detallada las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50º de la Ley Nº 7021/2022 y los Art. 70,71 y 72 del Decreto Reglamentario Nº 2264/2024 la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativo, correspondiente al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Pablo Alberto Larrea Barrios CI Nº 5.548.981 que representa en este acto a la firma TES INGENIERIA hace constar en acta las siguientes observaciones; La empresa ITC S.A. presenta una declaración jurada de mantenimiento de oferta de fecha 8/7/2025 y no así la fecha del 9/7/2025 fecha indicada para la Apertura de Sobres, tampoco presenta certificado de origen nacional emitido por el MIC ya que en el ítem Nº 10 figura mano de obra instalación y configuración de los equipos, tampoco presenta la experiencia requerida. Seguidamente la empresa INGENIERIA DE OBRAS Y CONSULTORIA S.R.L presenta una declaración jurada de mantenimiento de ofertas y certificación de firma con fecha 20/6/2025 y no así la fecha del 9/7/2025 fecha indicada para Apertura de sobres ofertas siendo este un documento de carácter sustancial, tampoco presenta certificado de origen nacional emitido por el MIC ya que en el ítem Nº 10 figura mano de obra instalación y configuración de los equipos.

Verónica Pereyra Ayala con CI Nº 5.046.849 que representa a la firma ITC S.A. hace constar que la empresa INGENIERIA DE OBRAS Y CONSULTORIA S.R.L presenta para el ítem Nº 11 Cableado estructurado en su planilla de precios la marca VCP y fabricante PIRO' Y de procedencia Paraguay siendo la misma de procedencia China y Fabricante VCP.

Abog. Lorenza Montiel
UOC - FDYCS UNA

IOCON S.R.L.
Ingeniería de Obras
y Consultoría
S.R.L.

Verónica Pereyra
ITC S.A.



Lic. Ilda R. Díaz de Palacios
Directora de U.O.C.

Adrián González
UOC - FDYCS UNA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales U.N.A.
DIRECCION UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Manuel Alejandro Artunduaga Alarcón con CI N° 3.605.414 que representa en este acto a la firma INGENIERIA DE OBRAS Y CONSULTORIA S.R.L hace constar que la oferta de la firma TES INGENIERIA, con respecto al Certificado de producto y empleo nacional no corresponde al rubro de la convocatoria, asimismo se deja constancia que el propio Ministerio de Industria y Comercio ha indicado por medio de su plataforma que la emisión del mismo no corresponde ya que se trata de una convocatoria de adquisición de bienes con el sistema de adjudicación por el total y no así por ítems y en su planilla de precios para el ítems N° 09 presenta doble marca, doble fabricante y doble procedencia lo cual indetermina el alcance de su oferta.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/2022 y Decreto Reglamentario N° 2264/2024 para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente acta de Apertura de Sobres, con lo cual se da por terminado el presente acto siendo las 9:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.-


UOC S.R.L
Ingeniería de Obra
y Consultoría
S.R.L.


Lic. Ilda R. Díaz de Palacios
Directora de U.O.C

Vernica Peraza A.
ITC S.S.A.





Adrián González
UOC - FDYCS UNA


Abog. Lorena Montiel
UOC - FDYCS UNA